

Santiago, veinticinco de febrero de dos mil veinte.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha tres de febrero de dos mil veinte.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 19.554-2020.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. Ángela Vivanco M., el Ministro Suplente Sr. Juan Manuel Muñoz P. y los Abogados Integrantes Sr. Julio Pallavicini M. y Sra. María Cristina Gajardo H. Santiago, 25 de febrero de 2020.



En Santiago, a veinticinco de febrero de dos mil veinte, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

